

Expediente: 516/24

Carátula: AGUERO ANA MARIA C/ CORIA ERIKA MARIA BELEN S/ REGIMEN COMUNICACIONAL

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL CJC

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 13/09/2024 - 04:56

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - CORIA, ERIKA MARIA BELEN-REQUERIDO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Mediación - Fuero Civil CJC

ACTUACIONES N°: 516/24



H20101443104

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

JUICIO: AGUERO ANA MARIA c/ CORIA ERIKA MARIA BELEN s/ REGIMEN COMUNICACIONAL

LEGAJO N°: 516/24

Concepción, 12 de septiembre de 2024: A la presentación digital efectuada por Defensoría Oficial Civil y del Trabajo II Nominación: I- Téngase por no presentado el escrito por no poseer firma digital, conforme lo prescripto en el art. 8 del C.P.C.C.T. II- Notifíquese. NT

Actuación firmada en fecha 12/09/2024

Certificado digital:
CN=ALDERETE María Vanessa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27253313280

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.